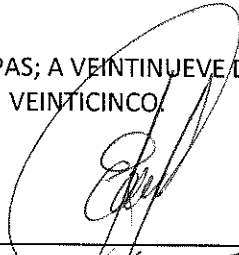


LISTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SECRETARÍA DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS. QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 125 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SUPLETORIO A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO.

NO. PROG	NO. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1	PRA/7/2023 CUADERNILLO DE AMPARO INDIRECTO	QUEJOSO: CURIE E. P.	AUTO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO



ELODIA DEL CARMEN RAMÍREZ Y ESCOBEDO
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.



JUZGADO ESPECIALIZADO EN
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

c

LISTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SECRETARÍA DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS. QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 125 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SUPLETORIO A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO.

NO. PROG	NO. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1	131/2021	MONICO M. P. VS RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	AUTO
2	191/2022	REYNA R. G. VS AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	AUTO
3	63/2024	YAZMÍN C. M. VS DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA Y DE PREVENCIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	AUTO
4	7/2025	JAVIER A. C. Y OCTAVIO G. S. VS TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	AUTO
5	43/2025	WILIAN L. C. VS TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS	AUTO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

C


 ELODIA DEL CARMEN RAMÍREZ Y ESCOBEDO
 PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS



JUZGADO ESPECIALIZADO EN
 RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA